

reclamamos y comunicamos... según tarifa. Escuelas de finisera á precios equitativos. Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales.

DIRECCION: Teléfono número 104.

PERIODICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRIPCION

	Paquetes
Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,05
idem, atrasado.	00,10

Page anticipado.

IMPRENTA: Teléfono número 62.

PROPIETARIO: JUAN ARAGON Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSE MARIA PALACIO

ADMOR: MARCELO REGLERO PEREZ

SORIA 6 DE DICIEMBRE DE 1917.

Oposiciones á Escuelas Nacionales.

Preparacion completa para los opositores de ambos sexos, á cargo de profesores de la Normal de Maestros y de escuelas públicas de la capital. Para matriculas y detalles dirigirse á D. José María Palacio, Ferial, 6. — Soria.

La prolongación del Soria-Castejón

Hace poco tiempo estuvieron en nuestra poblacion unos señores técnicos, afectos á la division de ferrocarriles á que corresponde el de Soria, con el fin de realizar sobre el terreno los estudios necesarios para determinar el tramo de linea que haya de dar salida desde Soria, á la general de prolongación hasta Castejón.

Todos los periódicos locales dimos noticia de la presencia de los mentados señores técnicos entre nosotros, ellos realizaron sus trabajos y, terminados estos, tornaron á su residencia habitual. Algún diario de Madrid escribió que los indicados trabajos eran el complemento final al proyecto de linea ya ultimado y del cual es propietaria la misma compañía concesionaria del ferrocarril Torralba-Soria. Se ha dicho también que habian sido realizados en fecha reciente los trabajos de confrontación del mismo proyecto.

En tales condiciones, nada queda por hacer en lo que corresponde á trámites de estudios y administrativos.

El proyecto de prolongación hasta Castejón de la linea que empieza en Baidés y termina en la citada estación navarra, se halla, pues, en condiciones de ser construido.

Falta para ello lo más principal, ó sea empresa con el capital necesario que convierta en hecho lo que constituye una antigua y legítima aspiración de esta provincia.

Al proyecto de prolongación podía y debía afectarle cuanto le fuese conveniente en el plan general de secundarios, que quedó intramuros del Parlamento cuando desempeñaba la cartera de Fomento el Sr. Gasset, mediante una ruda y tenaz oposición del actual ministro de la Guerra Sr. Lacierva.

El Sr. Vizconde de Eza, ministro de Fomento en la última situación conservadora se ocupó de sacar adelante, con las modificaciones convenientes, el proyecto de los ferrocarriles secundarios. Pero toda la intensa labor nacional que había planeado el Sr. Marichalar con asentimiento general del país, y la relacionada con la legítima defensa de los intereses de esta provincia quedó en periodo de iniciación en su mayor parte por la crisis del Gobierno planteada á fines de Octubre.

Ello no habrá de ser obstáculo para que la provincia misma, y los decididos valedores de sus

derechos, dejen de laborar en defensa de sus aspiraciones.

Creemos que en estas circunstancias no se puede pensar en que el capital particular emprendá negocios de ferrocarriles.

Cierto que actualmente unos señores ingenieros norteamericanos realizan estudios para el tendido de la linea del directo París-Madrid. Los yanquis deben querer demostrar al Mundo, y de ello han tomado buena cuenta los países aliados, su plétora de dinero. Pero no ha de ser empresa norteamericana la que acometa la prolongación.

Se ha hablado constantemente de prepararnos para la paz. Hasta ahora esa preparación no ha pasado en el tópico de la renovación.

Para que ésta se verifique hace falta impulsar mucho más las energías nacionales. Y un medio de impulsión sería, indudablemente, el dar cima cuanto antes por el Estado al proyecto de secundarios. Con el dinero que se malbarata en muchas cosas habría para construir unas cuantas líneas férreas.

Y conviene que los sorianos todos estemos arma al brazo en cuanto se relacione con los que afectan á nuestra provincia.

A LA VIRGEN DE MI PUEBLO

Al no verte, sufro tanto,
Y es tan grande mi pesar
Que no me causan encanto
Ni las aves con su canto
Ni los peces en el mar.

Mi deseo me engañaba
Pensando en tu imagen pura,
Ha pocas noches soñaba
Que á tus plantas me encontraba
Contemplando tu hermosura.

Hoy tu amor mi alma fascina
Que al empuje violento
De este mundo en que camina
Va tu imagen peregrina.
Grabada en mi pensamiento.

Si estoy contemplando el mar
Absorta sus olas miro,
Unas tras otras pasar
Y siempre siento estallar
Dentro del pecho un suspiro.

Cual la bella mariposa
Que vuela de flor en flor
Lo mismo mi alma ardorosa
Hacia tu mansión gloriosa
Vuela en busca de tu amor.

Carmen Ibáñez.

De tiempos pasados.

CHARLA

Los que rodean al Rey

Leyendo los periódicos por los pueblos de mi tierra veo el disgusto que produce la intemperancia de los que rodean al Rey y los air

de mando y de dominación de esos señores.

No me extraña; conozco el personal, y sé hace muchos años que si los Reyes no son todo lo populares que debieran ser no consiste mas que en las personas que les rodean.

El personaje palatino es, por regla general y sin saberlo él mismo, el peor enemigo de su amo.

Son más realistas que el Rey, más monárquicos que la Monarquía. Detestan á todo el que puede merecer al Soberano afecto ó cariño. Entre ellos mismos hay á cada momento celes, rivalidades, odios, porque todos quisieran ser favoritos. La representación del pueblo cerca del Rey les parece cosa nefanda. Si pudieran lograr que el Monarca fuera sordo y no se tratara con nadie mas que con ellos, se creerian felices.

Siempre que puedan evitar que vean ó hablen al Rey las personas que han de decirle la verdad, lo evitan. Para ellos, la palabra democracia es como un pecado. Son racionarios todos, y cortesamos hasta la exageración.

Con la Reina madre mientras fué regenta, no pudieron ejercer influencia completa, porque aquella augusta señora no es de las que se dejan deminar, y donde está no manda nadie más que ella. Pues aun así y todo, siempre que pudieron ocultarle corrientes de opinión, frases de hombres de Estado, discursos y periódicos, lo hicieron. Ahora, con un Rey joven y todavía poco práctico de las cosas de la vida, se les ve el afán de cercarle, de aislarle, de levantar hasta donde puedan una barrera entre el pueblo y él. Se quejan alcaldes, y autoridades, y periodistas del avasallador general Pacheco. Lo mismo haría cualquier otro alto funcionario de Palacio que ocupará su puesto. Esa intransigencia, ese desprecio de los simples mortales que desean ver y hablar al Rey, no es del general, es del cargo.

A la Prensa no pueda verla ni en pintura; si pudieran en un día acabar con todos los periodistas, creerian haber hecho un gran servicio al «Señor». ¡Quisiera yo ver la cara que ponen esos altos sujetos cada vez que el Rey tiene una frase amable para los periodistas que siguen el viaje regio! Me lo figuro.

No hay Rey que no comience su reinado deseoso de ser agradable al pueblo, y ya lo estamos viendo ahora mismo; pero ellos procurarán irle distanciando poco á poco. ¡Qué más! A la misma grandeza, á la nobleza, que tiene acceso en Palacio, suelen darle también todos los disgustos que pueden. ¡La Corte son ellos; ellos le son todo! No hay casa de chismes y cuentos más frecuentes que los palacios Reales, y no porque los Reyes se metan con nadie, sino por la manía, la locura de la absorción, que se apodera de los que rodean al Rey, y que son siempre los encargados inconscientemente de irle enajenando voluntades.

Por algo son esos puestos tan codiciados. Todos los que tienen calidad para ello desean rodear al Rey. Lo prefieren á ser embajado-

res, ministros, grandes dignidades. Como que están persuadidos de que rodeando al Rey son casi Reyes, y por eso, porque se figuran que le son con respecto á nosotros, tienen una falsa gravedad, que sería ridícula si no ocasionara, como ahora está ocurriendo, disgustos á diario.

Detestan á los hombres políticos y á los hombres de gobierno. Quisieran—como si eso fuese posible—que el Rey no supiera de política nada, y son dichosos viendo al Soberano ocupado únicamente en cosas fútiles; caza, jiras campestres, tientas, coches, caballos. Pero nada de confianza con las masas, como han dicho ahora. Seguro estoy de que el Rey no ha leído en su viaje mas que los periódicos ilustrados, y le habrán evitado la lectura de todos los demás.

Afortunadamente, parece que el Rey revela carácter y sabe por dónde anda. Su ¡viva! al alcalde de Pamplona es un acto. Pero así y todo, será menester que los Gobiernos piensen seriamente en imitar las costumbres políticas inglesas y en contar con alguien en la alta servidumbre palatina; porque si no seguirá la tradicional obstrucción, la eterna y sorda guerra á todo el que signifique unión entre el pueblo y el Rey, y las desdichas vendrán, como siempre, por los cortesanos.

Eusebio Blasco.

Alemania económica

XXXVII

LA HANSA

¿Qué fué de la «Hansa»? ¿Qué ideales se propuso? ¿Qué gigantescos resultados alcanzó y que vicisitudes arrojó con valentía sin igual? ¿Por qué decayó de su antiguo esplendor esta memorable institución, la más celebre de Alemania, y aun del mundo, durante la Edad Media?

Preguntas son las mencionadas que exigen sistemática exposición y cuyas respuestas nos proponemos desarrollar debidamente, para complacer á nuestros lectores. Ante todo, proceda decir que, para las contestaciones, utilizaremos no sólo documentación germana, sino preferentemente la de reputados autores franceses, ingleses, italianos, rusos, españoles y de otros países. Con ello patentizaremos, una vez más, la independencia y serenidad de esos juicios importantes, que justicieramente nadie puede recusar.

Anticipamos también que existe una estrecha relación y paralelismo entre las orientaciones de la «Hansa» y la política económica, social, bélica y de ideas morales de la guerra actual.

Plumas excelsas de naciones hoy adversarias nos lo demostrarán plenamente. ¿Es conocido de todos que el magno condicte presente, así como la «Hansa», representan la verdadera libertad del mundo, en el orden espiritual en el mercantil, en el de la economía, en el político y en más aspectos todavía?

«Hansa», y aún «Hanse» en una palabra procedente del antiguo

idioma alemán significa asociación y aún tropa.

Pero la memorable Hansa germanica, la «Hansa Alemana» ó «teutónica», la «Unión hanseática», la «Hanseatische Bund», que se dice en el lenguaje del país, la Liga hanseática, fué en suma una, vasta asociación de carácter económico y preferentemente mercantil. Surgió la liga en plena Edad Media, como asociación defensiva entre cierto número de ciudades, sobre todo comerciales y de orden industrial y llegó á ser un poder extraordinario y aún único en su clase en todo el erbe.

Un reputadísimo autor francés la describe del modo siguiente: «La Hansa fué una Liga ofensiva y defensiva, de carácter político y comercial, subsistente cuatro siglos y que unió en poderoso haz las principales ciudades de la Europa central. Contribuyó no menos que la filosofía, las ciencias y las artes á la libertad de los pueblos modernos y al progreso general de la civilización. La Hansa, según reconoce ese ilustre gale, ha dejado una huella luminosa en los oscuros periodos de la Edad Media, mereciendo un lugar glorioso en la historia y un profundo respeto.

¡Más no se puede decir en su honor!

Según todos los tratadistas los «fines de la Hansa» fueron proteger á sus miembros contra toda opresión; mantener la paz pública; garantizar la seguridad de los caminos terrestres, fluviales y marítimos; moralizar el comercio, por una sabia reglamentación y extenderlo hasta las regiones más lejanas; firmar, á este efecto, tratados con los Príncipes extranjeros; extender su protección á los asociados ó confederados en todos los países; juzgar los conflictos de los ciudadanos y de las urbes entre sí y aún de las ciudades con los Estados extranjeros á la Comunidad. Ejercer, en fin, alega otro autor francés y sin tomar el título, todas las funciones de un verdadero gobierno.

Este es el plan, expone otro tratadista gale, que concibió un simple burgués, cuyo nombre se ha perdido. Esto es á lo que se atrevieron aquellos sencillos mercaderes, que recogido una gloria anónima, los individuos que se han berrado ante la grandeza y potencialidad de la instrucción.

La Hansa se impuso enormes sacrificios, poniendo en juego todos sus recursos, por que un nuevo poder no se levanta sin herir muchos intereses y sin encontrar vivas resistencias. Esto mismo creemos nosotros que pueda decirse de la Alemania contemporánea frente á Inglaterra, Francia, Rusia y demás adversarios.

Eduardo Navarro Salvador.

CRONICA

LA VIEJA ZAZUELA ESPAÑOLA

Se ha inaugurado la nueva temporada teatral y se ha inaugurado con un estreno de importancia, tanto por lo que significa como por el éxito alcanzado. Se titula la obra recién estrenada «También la corregidora es guapa!».

Vicente Lleó, el músico á quien debemos, en gran parte, la introducción en España de la ópera vienésa, ha reaccionado. Empresario de Eslava, hace ocho años, nos dió á conocer «La viuda alegre» y «El Conde de Luxemburgo» con los que ganó muchos miles de duros. Empresario de Price ahora, quiere resucitar la vieja zarzuela española, representándolas ya casi desterradas obras de nuestro teatro lírico y estrenando otras nuevas, perfectamente clásicas, absolutamente clásicas.

El caso del maestro Lleó es digno del mayor elogio. Si es cierto que hizo mucho daño á nuestra música nacional al imponer la música extranjera, arrepentido, á buscar el favor del público depurándole á éste la buena y sana zarzuela que por encima de todos los exótismos pasajeros ha de sobrevivir al tiempo.

Somos amigos de la renovación, pero cuando lo que renueva es superior á lo renovado. Así, pues, cuando un músico moderno, Usandizaga, por ejemplo—venga con moldes nuevos, originales, ovolutivos y talentados, habremos de aplaudirlos sin reservas y descubrirnos á su paso. Pero Usandizaga, como Turina y Falla son casos aislados dentro del ambiente monótono y uníforme de la actual manera musical, y no pueden, por sí solos, dar la pauta de la escuela renovadora. Hemos de atenernos por consiguiente, á lo general y á lo frecuente.

Y lo frecuente y general es que ninguno de los musicógrafos actuales ha escrito nada que nos obligue á eludir que existen en España zarzuelas muy injustamente desterradas de los teatros y músicos muy inicuamente confinados á un lugar secundario. ¿Qué maestros de los que hoy campan por sus respetos en los tablados zarzueleros, será capaz de escribir una partitura tan española, tan castiza tan sabrosamente popular, como «El barberillo de Lavapiés» ó como «Pan y Toros»? ¿Qué músico de los que ahora están más en boga de los más solicitados por las empresas se sienten con talento bastante para eclipsar á Barberi, para anular á Gaztambide, para conseguir que olvidemos á Arrieta, para hacer que no lloremos á Chapi? Pero ¿es que «Marina» á pesar de los calificativos de cursi y trasnochada con que algunos la motejan, no es cien veces superior á cualquier operetilla de esas en que todo el nervio se cifra en unas pantorrillas más ó menos flacas ó en unos chistes más ó menos gordos?

Lleó ha querido devolver al pueblo sus platos naturales y yo creo que lo conseguirá. Visto lo sucedido en el primer estreno de la temporada, esta creencia se convierte en convicción absoluta. «También la corregidora ás guapa!», fué un éxito grande. Y allí no hay nada exótico, ni raro ni chillón, ni nuevo. Los versos de González Pastor y Tomás Borrás, son clásicos, saben á comida española. La música de Lleó, es esencialmente española, música de seguidillas y de jotas con castañetas y bandurrias, sabe también á algo nuestro, muy nuestro y sólo nuestro. ¿Cómo no había de gustar al público la obra?

El camino está trazado y nos conviene seguirlo. Es preciso que nos demos cuenta de que sin necesidad de buscar nada fuera tenemos en casa todo lo que nos hace falta para emocionarnos y para divertirnos, que son las dos finalidades que debe perseguirse en el tea-

tro. La renovación ha de hacerse sobre lo antiguo, que es probadamente nuevo, más que sobre lo nuevo, que sólo es bueno excepcional y aisladamente. Además la renovación, en este caso supone reparación de injusticias y significa expansión cultural. Si, porque yo estoy convencido de que la mayor parte de esos pollitos «bien» que echan peste y de todo lo que es español y se ponen de rodillas ante todo lo que sea extranjero, obran más que por «poses», por ignorancia. ¿Qué saben ellos de clasicismo? Háblenles ustedes de modas y contestarán, pero de cosas viejas, pasadas...

Aturdidamente esos señoritos están en una notoria. Los venceremos. Impendremos nuestras obras. Y cuando estas se representen ahogaremos á fuerza de videntes, el rumor de los bastonazos ó de las patadas con que unos cuantos caballeros vácues demuestran cuál es su gusto artístico y cuál su educación social...

Marciano Zurita

SOBRE "EL SOL"

En la primavera pasada corrieron por Madrid noticias de la fundación de varios importantes rotativos, que no veían, como otros recientemente aparecidos á apoyar determinadas tendencias internacionales, sino que por el contrario traían como principal razón de su existencia la intervención en la política interior, en un sentido de purificación, descentralización, etc., etc.

De estos proyectos tres eran los más importantes. Uno de ellos era el que «La Publicidad» de Barcelona trataba de fundar en Madrid otro periódico con igual título é iguales medios que aquel. Otro gran diario sostenido principalmente por Seta y dirigido por Cambó sería el órgano de catalanistas y bizcarras; y el tercero iba á constituirse con capitales bilbainos, que anduvieron en tratos para adquirir un gran periódico de Madrid no llegando á ultimar el contrato.

Todos estos proyectos se deben sin duda, á una rectificación en la conducta política de los bilbainos especialmente, y en parte de los catalanes. Se han convencido los primeros de que era perjudicial para ellos seguir alejados de la política, despreciándola, así como desdeñar á Madrid y al resto de España; se han convencido de que

es necesario tener un periódico que defienda sus intereses y de que si han de prosperar las regiones de España, es preciso que los hombres de esas regiones coopen activamente en la política general.

Los segundos en cuanto á la intervención en la política, no hay que decir que trabajan en ello y de que por fin han conseguido tener participación en la dirección de ella, pero esto no les basta, al parecer, y quieren tener también un gran periódico en Madrid que sea el vocero de sus ideales, pues los periódicos de Cataluña apenas se leen fuera de ella y es preciso que toda España se dé cuenta de sus anhelos.

De todos estos proyectos, que acaso lleguen á tener realidad, solo el último ha llegado á ser un hecho.

En efecto, acaba de aparecer «El Sol» que trae una gran independencia política y económica, lo que le coloca en una gran posición para ejercer una gran obra en este crítico periodo de nuestra historia. Se muestra respetuoso con las instituciones fundamentales, sin declararse ciego servidor de ellas, se declara partidario de la neutralidad, campeón de la renovación de nuestras costumbres políticas, tolerante en materia religiosa, liberal en principios políticos, partidario de la autonomía, y por fin expresa sus simpatías por los países aliados.

Es «El Sol» un periódico completamente moderno; su forma recuerda los periódicos ingleses y americanos. Dispone del núcleo de redactores y colaboradores de más prestigio en España, y su proyecto de dedicar hojas especiales todos los días de la semana á distintas materias es muy de alabar, pues solo de esa forma puede adquirir ese carácter mixto de periódico y revista, que responde á fines de información y cultura que debe tener todo periódico moderno.

Se echa de ver en seguida al leer la lista de redactores y colaboradores que más de la tercera parte, acaso la mitad de ellos pertenecieron ó pertenecen á «España» y algunos de éstos hicieron su primera labor periodística en esta gran revista que bien puede vengarse de haber tenido el talento de escoger unos cuantos jóvenes que desde sus primeras armas quedaron consagrados de verdad.

Acerca del éxito que pueda tener este nuevo periódico no pueden aventurarse juicios, pero el estar fundado por capitales fuertes y

emprendedores como los bilbainos; el ser alma de esta empresa un hombre de acción como el Sr. Urgoiti, que además de ser gerente de la Papelera Española y director de Prensa Gráfica, tiene gran conocimiento de las cuestiones editoriales; el haber tenido el acierto de agrupar un núcleo tan independiente y tan selecto de redactores, y finalmente el aparecer en las actuales circunstancias orientando en un sano sentido de renovación y modernidad, son motivos para que pueda augurarse un gran porvenir á este diario que acaso tenga reservada la gloria de ejercer una gran acción en la crisis política de nuestra nación.

Una cosa tan sola, y no pequeña se nos antoja un obstáculo para su divulgación, y es su precio.

Al público español acostumbrado á comprar el periódico á cinco céntimos, le vá á costar comprarle á diez, aunque este valga dos ó tres veces más que los mejores.

Todo el mundo que en estos momentos críticos espere un cambio sano y renovador de nuestra política y todo aquel que busque en el periódico algo más que las noticias é informaciones corrientes, conque alimentar su espíritu, debe desear una vida próspera para este gran periódico honra de la Prensa española.

J. Tudela.

DON RAMON FERRER Y FORÉS

El muy digno fiscal de la Audiencia de esta provincia D. Ramón Ferrer y Forés ha sido trasladado, á su instancia, al cargo de Abogado fiscal de la de Madrid.

Sentimos de veras la ausencia de Soria de nuestro respetable y querido amigo, que había merecido aquí el respeto y la consideración de todos.

Es el Sr. Ferrer un funcionario recto y copetentísimo de la Administración de Justicia, y tiene de esta el alto concepto que debe tener quien como él está versado en diversas disciplinas de cultura, y, sobre todo, en la recta interpretación del Derecho, de acuerdo con las necesidades y el espíritu de los tiempos modernos.

Su obra «La Delincuencia en España», demuestra un espíritu de honda observación y la importancia que en el desarrollo del delito tienen diversos factores de falta de educación, de organización y de equidad colectiva.

Estamos seguros de que el señor

Ferrer, al frente de su nuevo é importante cargo, dará nuevas muestras de su actividad y de su talento, para afirmar más, si cabe, el aprecio en que le tienen sus superiores.

Sabe el Sr. Ferrer que en este periódico se le quiere y se le respeta y que le deseamos muy sinceramente todo género de prosperidades en su nuevo destino.

NOTICIAS

Con mucho gusto.—D. José Tudela, culte archivero-arqueólogo y uno de los elementos más modestos y de más positivo valer entre la juventud seriana, nos remite un interesante artículo que saboreará el lector en otro lugar de este número. Lamentamos que circunstancias de ajuste impidan que el trabajo del Sr. Tudela no vaya en sitio de mayor preferencia por esta ocasión.

Nuestro querido amigo nos anuncia que nos molestará alguna vez con sus trabajos. A eso debemos contestarle que deseamos esa molestia con la mayor frecuencia posible porque la estimaremos por nuestra parte en todo, lo que vale y la estimarán nuestros lectores.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal de S. M. en esta provincia don Angel Aldecoa Jiménez.

Con objeto de pasar las próximas fiestas de Nochebuena en compañía de su señor padre, ha llegado procedente de Cádiz el joven periodista D. Joaquín Pérez-Eguía, sobrino de la eximia escritora doña Sofía Casanova.

Damos nuestra cordial bienvenida al joven compañero.

Esta noche, conforme anunciábamos, tendrá lugar en el teatro principal, la función organizada por el notable cuadro de aficionados que dirige D. Angel Moreno.

Para esta función es grande el pedido que hay de localidades.

Seguramente será un nuevo éxito para los notables aficionados.

En el número próximo nos ocuparemos de las obras é interpretación.

Por D. Felipe las Heras, director de «El Avisador Numantino» ha sido pedida la mano de la bella señorita burgalesa Consuelo Gómez Zamallón, para el hermano de aquel D. Emilio, comerciante en la Argentina.

Deseamos al futuro matrimonio muchas venturas.

Cruz Roja.—El sábado 8 á las

Folleton de "El Porvenir Castellano" 16

REGLAMENTO DE HIGIENE DE LA CIUDAD DE SORIA

por JOAQUÍN FEBREL

fermo y sea garantía para la salud pública.

Art. 93 El personal dedicado al cuidado y asistencia de los enfermos contagiosos, podrá ser objeto de medidas restrictivas en cuanto á su libertad de circulación con el fin de evitar el contagio.

A la discreción de las autoridades sanitarias, queda reservado el rigor con que deban ser aplicadas estas medidas, dada la importancia y naturaleza del padecimiento

Art. 94 La desinfección, se hará periódicamente mientras dure la enfermedad, y el Inspector municipal dejará instrucciones expresas para que la familia del enfermo ejecute á su vez prácticas de desinfección de las ropas y objetos susceptibles de contaminación.

En el Hospital se observarán estas medidas con especial rigor, debiendo disponer al efecto de salas de epidemias y de aparatos de desinfección.

Art. 95 El Ayuntamiento, tendrá un local preparado para el aislamiento de los enfermos en casos de epidemias, así como también un

parque de desinfección con los aparatos y agentes químicos con sujeción á lo que dispone el proyecto de Ley de epidemias y la Instrucción general de Sanidad.

Art. 96 En tiempos de epidemias y en casos aislados de enfermedades contagiosas, se pondrá especial cuidado de desinfectar los retretes y escupideras, vertiendo 10 litros de solución de sulfato de cobre al 5 por 100 y fumigando con hipoclorito de cal y cantidad suficiente de ácido clorhídrico para producir el cloro

Art. 97 Las ropas usadas por estos enfermos, en tanto no se llevan al legador ó á la estufa de esterilización, deberán humedecerse en una solución de sublimado al 5 por 100, envueltas en una tarraza ó coción, ó en otro recipiente adecuado durante 24 horas, ó hasta tanto que pueda destinarse al lavado.

Art. 98 Queda prohibido lavar las ropas contaminadas de los enfermos infecciosos en lavaderos públicos. Es obligación de los vecinos entregar la ropa sucia de la familia infestada ó con sospecha de infección para ser lavada, previa desinfección en la legadora al efecto, en lugar marcado por el municipio y completamente alejado de la población, situada al frente de la ermita de San Saturio

Art. 99 Se prohíbe la venta de ropas de vestir ó de cama, muebles, alfombras, cortinas, tapicarias, y otros objetos y utensilios

usados sin someterlos previamente á la desinfección.

El Ayuntamiento reglamentará este servicio y una vez establecido, pasará el tanto de culpa á los Tribunales, si los dueños de ropaverjería en venta no hubieran cumplido las disposiciones que les hayan sido ordenadas.

Art. 100 La comisión de salubridad é higiene, girará las visitas que estime oportunas, sobre todo ante la amenaza de una epidemia, previniendo el aseo y la limpieza, la aglomeración en las viviendas, prohibiendo en las casas depósitos de basuras, trapos y materias orgánicas en descomposición, exigiendo la limpieza diaria de los establos, cuadras, etc. así como el tener los locales en debidas condiciones higiénicas.

Art. 101 Vigilará la pureza de las aguas potables, la limpieza de los depósitos, la revisión de las cañerías y conducción de aguas destinadas al abastecimiento público, dando conocimiento á la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, que ordenará la clausura inmediata de toda fuente ó manantial, que, previo análisis en el Laboratorio, ofrezca la más pequeña sospecha de contaminación por filtración ó mezcla con aguas de la superficie.

Art. 102 Visitará los establecimientos públicos en que se espanan artículos de comer, beber, arder, tales como foadas, cafés, taber-

- de la mañana celebrará sesión esta benéfica institución para tratar de los siguientes asuntos:
- 1.º Nombramiento de un vocal.
 - 2.º Admisión de nuevos Socios.
 - 3.º Reorganización del cuerpo de camilleros.
 - 4.º Compra de útiles para las ambulancias.
 - 5.º Creación de Comisiones de Partido.
 - 6.º Reorganización de la Sección de Señoras.
 - 7.º Bandera y bendición de la misma.
 - 8.º Funerales por los asociados fallecidos.
 - 9.º Uso de uniformes é insignias.
 - 10.º Prácticas de ambulancias y conferencias para camilleros.
 - 11.º Carnets de identidad.
 - 12.º Comprobación de brazales.
 - 13.º Asistencia de la Cruz Roja á actos oficiales.
 - 14.º Organización de unos juegos florales.
 - 15.º Proposiciones de los Sres. Socios.

Santa Bárbara.—El martes último se celebraron con gran solemnidad las funciones religiosas en honor de Santa Bárbara.

Del coro y de la parte musical estuvo encargado el profesor señor Ballenilla (D. B.)

El apreciado joven D. Dionisio Sañz Murillo cesa este año en su cargo de preboste de la cofradía.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad en Madinaceli el Sr. D. Félix María Zulba.

Pescadería de FLORENCIA REGLERO

Plaza de Abastos 11.—Soria.

La más favorecida. La que más vende. Todos los días se recibe un variadísimo surtido. El de mañana viernes consta de merluza, pescadillas, besugos, congrio, calamares, lenguados, almejas y recibirá también sardinas que me remesan directamente del puerto de Santander.

(Garantizado el peso).

Una circular.—El gobernador civil Sr. García Plaza publica en el periódico oficial una interesante circular en la que expresa su satisfacción por haber vuelto á mandar esta provincia, de cuyos habitantes proclama su sensatez é hidalguía y en la que promete ocuparse intensamente de las cuestiones de beneficencia, instrucción pública, agricultura y subsistencias.

Sobre todo la última requiere medidas apremiantes é inmediatas del Poder público.

Robo descubierto.—Al practicar gestiones la benemérita de Barco sobre hurto de dos reses lanarones, el vecino de Rello Celedonio Paredes manifestó á la Guardia civil que habían aparecido trece reses que aures enterradas en diferentes sitios del campo, y cubiertas con piedras y paja.

Los autores de este robo se llevaron las pieles de las reses.

Estas reses pertenecían á los vecinos Frutos Miguel, José Paredes, Pedro Pastor, Patricio Miguel, Isidoro Oliva, y Eusebio Arranz, quienes no habían notado la falta de los referidos animales.

Practicadas nuevamente las gestiones necesarias, no han dado resultado favorable.

Detenidos.—Por apedrear durante la noche del día 3 la casa del vecino de Valdelagua Valentín Tutor, han sido detenidos los jóvenes Siro Rubio, Saturnino Martín, Santos León, Mateo Domínguez y Basilio Soria.

El mercado de hoy ha carecido de importancia.

Los precios no han tenido variación á los que rigieron en el mercado último.

Un hermano de nuestro estimado amigo de Utrilla D. Melitón Muñoz, se encuentra enfermo en Madrid.

Deseamos al paciente una rápida y completa mejoría.

Francisco Orte, de Borobia, ha sido denunciado ante el juez municipal por hurto de dos cencerros.

Donativos.—La popular sociedad soriana "Círculo de la Amistad" ha donado á la Cocina Económica 250 pesetas, entregando á la Cantina Escolar igual cantidad. Para completar su obra benéfica, el día de Nochebuena repartirá cantidades en metálico entre los pobres de esta ciudad.

Aplaudimos la generosidad de tan importante sociedad de recreo.

Mañana regresarán á Lérida el ingeniero jefe accidental del distrito forestal de aquella provincia nuestro respetable amigo D. Pedro Luis Tiestos y su distinguida señora D.ª Asunción Maestre.

B. L. M.—El Gobernador civil D. José García Plaza ha tenido la atención de comunicarnos por besalamano el haberse hecho cargo del mando de esta provincia, y nos ofrece su cooperación para cuanto sea útil á los intereses de la región soriana. El Sr. García Plaza, nuestro antiguo compañero en la Prensa nos envía un saludo afectuoso al que correspondemos con mucho gusto, así como le brindamos nuestra modesta cooperación en cuanto pueda ser beneficioso para este país.

Le ha sido admitida la dimisión que del cargo de Alcalde de esta ciudad tenía presentada, á nuestro querido amigo D. Tiburcio Carrillo de Santa Pau.

Interinamente desempeña la presidencia del Ayuntamiento el concejal D. Victoriano de Marco, también estimado amigo nuestro.

Asociación Normalista

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia han tenido la buena y plausible idea de constituirse en Asociación para fines culturales y de extensión pedagógica.

Para ello cuentan con el apoyo de sus profesores y con el asentimiento del profesorado y escolares de los demás centros docentes de nuestra capital.

A este efecto, pasado mañana, festividad de la Purísima Concepción á las 4 de la tarde, será inaugurado en el Salón de Actos del Instituto general y técnico un curso de conferencias, que en el mencionado día estarán á cargo del digno director de la expresada Normal de Maestros don Jesús Campos y del alumno de 4.º curso D. Benito Teodoro Ramacha.

El curso de ampliación cultural y pedagógica abierto por los escolares normalistas ha de ser ciertamente provechoso y en los trabajos que se verifique durante el mismo alternarán profesores y alumnos, y los señores inspectores de escuelas de la provincia.

El Instituto y su competente director D. Ildefonso Maés, han dado, por su parte, todo género de facilidades.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para el expresado acto.

CORRESPONDENCIA

- E. O., Sigüenza.—Recibido giro.
- U. C., Barcelona.—Recibido. Muchas gracias. Seguramente el premio mayor.
- C. L., Barcelona.—Queda complacida.
- J. R., Almazán.—Recibidos.
- P. H., San Pedro Manrique.—Se le escribe.
- V. de B., Madrid.—Abonó hasta 24 de Julio de 1918.
- M. M., Utrilla.—Anotado.

Información de "El Porvenir Castellano"

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(Conferencias con nuestro redactor-corresponsal en la Corte)

Primera conferencia.

MADRID 6, (5,25 t.)

Importante Consejo de ministros

Ayer se celebró en la Presidencia un importante Consejo de Ministros. En él se ocuparon principal y preferentemente, de los problemas de transportes y subsistencias.

En cuanto al tráfico marítimo el Gobierno acordó poner en efectividad, el Real-decreto reafirmado por el anterior ministro de Fomento Sr. Vizconde de Eza, relativo al empleo del tonelaje de buques determinados por el Estado y reglamentando las ampliaciones convenientes.

Queda también reglamentado el derecho á disponer de cierto número de buques hasta conseguir el tonelaje fijado por el señor Vizconde de Eza en su Real Decreto.

Trataron también los ministros del abastecimiento de carbón, y en él se dará preferencia á todos los servicios de carácter público.

Se acordó igualmente adquirir trigo extranjero para las necesidades del consumo interior y de especies para la siembra.

También fué acordado conceder un anticipo reintegrable á los naranjeros de la región de Levante y á los uveros de Almería.

Examinadas las estadísticas de transporte resulta un déficit de 500.000 toneladas en este año en relación con el anterior.

El Consejo de hoy.

Hoy, á la hora de costumbre se ha celebrado el Consejo presidido por el Rey.

El Sr. Marqués de Alhucemas se ocupó en su discurso de política interior; principalmente informó al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, cuya importancia es el Gobierno el primero en reconocer.

Expresó el Sr. García Prieto su impresión optimista de que esos acuerdos contribuirán poderosamente á mejorar la situación del país, sobre todo el que se relaciona con la efectividad del Decreto del Sr. Vizconde de Eza.

Se adoptarán también las medidas necesarias encaminadas á descongestionar los transportes terrestres y será autorizada la exportación del carbón.

El presidente, en las referencias que del Consejo dió á los periodistas, manifestó que el Gobierno se ocupará en seguida de asuntos económicos, y después lo hará de los políticos. Un compañero preguntó al

Sr. Marqués si se refería con ello al decreto de disolución.

De eso, contestó el presidente, ya hablaremos en tiempo oportuno.

Respecto á las noticias que publican algunos periódicos de que va á faltar algodón, cree el Sr. García Prieto que no hay motivo de alarma.

La lluvia

El Jefe del Gobierno se felicitó de las noticias que se recibían de haberse generalizado la lluvia en toda España.

Manifestó el presidente que en el Consejo de ayer no se habían ocupado de la provisión de la Alcaldía de Madrid, porque no hubo tiempo para ello y por que había que tratar asuntos de mayor importancia.

No ocultó el señor marqués una impresión optimista en relación con el aludido Consejo, tanto por los acuerdos tomados como por la unanimidad que los ministros tuvieron al tomarlos.

Muro de Zaro.

Segunda conferencia.

MADRID 6, (6 t.)

Los valores extranjeros

El Sr. Ventosa ha negado cuanto se dice á la posible introducción de valores extranjeros mediante el supuesto empréstito francés.

Añadió que está dispuesto á no autorizar más exportaciones de arroz que las que determine el sobrante del mencionado artículo.

De Gobernación

El Subsecretario de Gobernación ha dicho que en Huelva ha sido solucionado el conflicto de la falta de alumbrado sin el menor incidente apesar de haber estado dos días á oscuras la población.

Dijo también que en todas partes había sido cumplimentada la R. O. referente á los nombramientos de Alcaldes. Solo en San Lucar de Barrameda ha ofrecido alguna dificultad.

Torpedeamientos

SAN SEBASTIÁN, 6.—Han llegado tripulantes salvados del naufragio del vapor «Adamendi» de la matrícula Sota y Aznar, de Bilbao. El «Adamendi» fué torpedeado por un submarino alemán, sin previo aviso el día 26 de Noviembre.

El buque llevaba cargamento de carbón. Parte de la tripulación fué recogida por un torpedero inglés.

También ha sido torpedeado otro buque francés de 7 800 toneladas.

Han muerto bastantes de sus tripulantes.

Muro de Zaro.

VENTA

Se venden cinco hermosas lunas (juntas ó separadas), de 1,30 por 0,90, con buenos marcos. Para tratar, dirigirse á don José Rodríguez, en Almazán.

El Porvenir Castellano

es el periódico de Soria y su provincia de mejor información y el que más se lee.

CARRILES Y VAGONETAS
Compraría de todas clases, usados; indicar cantidades y precios.
Maquinaria industrial de ocasión, como pro de todas clases, y tengo á la venta.
Dirigirse á F. Gonzalo, Pamplona. 4

CAFÉ ROYALTY
Se vende una mesa de billar y una cocina de hierro.

Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones dirigirse al agente matriculado D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid, y en Soria al Procurador D. Juan Aparicio Gil, Aceña, 15, 2.º.

TALONARIOS DE LOTERÍA
y de inquilinato pueden adquirirse en esta imprenta.

Torcuato Martínez.

Una copa de Cazalla, de Rom ó Benedictino, de Rute, Ojén ó Cognac, ú otro licor extrafino, tras un soberbio café, como el que se dá en mi bar, es ideal de la gente que viene al Bar Ideal.

BAR "IDEAL"

CHOCOLATES SAN SATURIO

SON LOS MEJORES
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

ALCOHOL

Marca El León.
Pesetas 1,50 el litro (sin casco).
Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositario para la provincia
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2 y 4, Soria.

"Royalty"

Café y Billar de Aurelio Robles.—SORIA
Plaza de Aguirre, 2.
Licores de las principales marcas.

Academia Normalista

De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio á cargo de competente profesorado.
Empezó á funcionar en 1.º de Octubre de 1917.

Preparación especial para oposiciones á escuelas nacionales.
Para matriculas y detalles dirigirse á D. José María Palacio, Ferial, 6, Soria.

CLÍNICA DENZAL

Domicilio de Matías Cuevas, Canalejas, número 84, Soria.
TELEFONO, NUM. 110.
A cargo del Sr. D. Pedro Justus, ayudante de la Clínica del doctor Aguilar, de Madrid.

LOS MARTES EN ALMAZAN

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilita la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.
Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.
PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Cálculos. Tratamientos sin operar.
Dr. CASPUS-Montes, 20-Madrid
En Soria, de 11 á 1, el 28 de cada mes. HOTEL COMERCIO.

M. Reglero y Hermanos.—SORIA.

Angel Pérez Baraza.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Lanas Regeneradas

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astaras, pezuñas, casco y retas de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Despacho.—Plaza de Ramón Benito Aceña, 14, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

Venta al cambio

de toda clase de Loza de Mayolica, Manises y Sevilla.

Cristal, Botijos, Macetas.

Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende á precios económicos.

"Carbonite"

[REGISTRA O]

Este producto dá un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy facil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS
Colmenares letra L., Valladolid.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidon, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES



Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y
Aceña, 15.

Teléfono número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite. Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30. — En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores. Anuncios en primera plana: De una á cuatro líneas, 1,50 ptas. Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

Idem idem	10	0'20	>
Idem idem	12	0,25	>
En segunda ó tercera:			
De una á cuatro líneas	una	peseta.	
Línea cuerpo	8	0'10	pesetas.
Idem idem	10	0'15	>
Idem idem	12	0'20	>
En cuarta plana:			
Precios especiales.			
Esquelas mortuorias:			
1.ª plana (completa)		200,00	ptas.
Media idem		100,00	>
A tres columnas		10,50	>
A dos id.		7,50	>
A una id.		5,00	>

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé; 2.440.

BUENOS AIRES

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocios. Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enfecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Miranda, sastre:

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G.ª C. BALENILLA Canalejas, 9.

La española

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24. SORIA

CONTRA
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, o por paquete.

"LA RIOJANA". Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocido como el mejor jabón para lavar el lavado de ropa; por desá exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA]

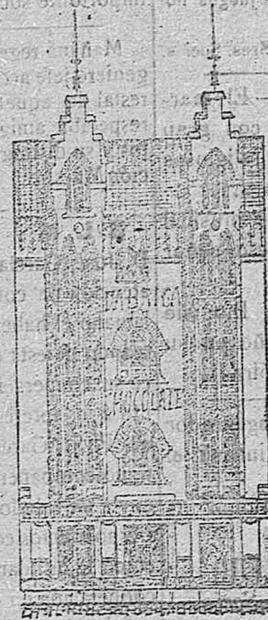
Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por Cilindros y Plansichters.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida



Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4. Soria. Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

ELIXIR ESTOMACAL

de Sain de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo, porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Relojería de

PEDRO PEREZ

Canalejas, 74.-Soria.

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería

Venta de relojes de todas clases, garantizados

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Plaza de Aguirre, 2.—Soria. Teléfono, núm. 62.

"El Porvenir Castellano" es el periódico de Soria de mejor información.

NUEVOS MANANTIALES

— EN —

Loeches

OFICINAS:

Montera, 29, bajo. MADRID

PEÑAGALLO

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

:Agua Mineral: Natural, Depurativa, Antiartrítica, y Antitherpética.